CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO No. 0270-12-CN

RAZÓN.- Siento por tal que en la ciudad de Quito a los cinco y seis días del mes de junio del dos mil trece, se notificó con copia certificada de la sentencia de 14 de mayo del 2013, a los señores, Flor Narcisa Moreno García, en la casilla judicial 5001; Patricio Maila, mediante correo electrónico y Jueces de la Sala Especializada de lo Penal de la Corte Nacional de Justicia, mediante oficio 1598-CC-SG-NOT-2013, conforme consta de la documentación adjunta.- Lo certifico.

Dr. Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

JPCH/svg

Av. 12 de Octubre N16 - 114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito)
Telfs: (593-2) 3941 - 800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Ecuador